

10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación debe mencionarse el expediente siguiente: C-PM5093/OEJO.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: No se envía.

Sevilla, 13 de octubre de 2000.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

ANUNCIO de licitación de concurso de obra. (PD. 2610/2000).

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: «Obra correspondiente a la autovía A-381 Jerez de la Frontera-Los Barrios, tramo IV: P.k. 34,0 al p.k. 40,0 del Estudio Informativo núm. 1, y del p.k. 0,0 al 11,6 del Estudio Informativo núm. 2. Expediente: C-JB0011/OEJO».

b) Lugar de ejecución: Provincia de Cádiz. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo de ejecución: Treinta (30) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Trece mil ciento veintidós millones quinientas cincuenta y cuatro mil trescientas sesenta y cinco (13.122.554.365) pesetas, IVA incluido (78.868.140,14 euros).

5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto de licitación, sin IVA.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.

c) Teléfono: 95/500.74.00. Fax: 95/500.74.76.

7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación requerida:

- Grupo A. Subgrupo 2. Categoría f.

- Grupo B. Subgrupo 3. Categoría f.

- Grupo G. Subgrupo 1. Categoría f.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 24 de noviembre de 2000.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl., Sevilla, 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la C/ Rioja, 5, 1.ª planta.

Fecha: Día 4 de diciembre de 2000, a las 10,00 h.

10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación debe mencionarse el expediente siguiente: C-JB0011/OEJO.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: 11 de octubre de 2000.

Sevilla, 13 de octubre de 2000.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se practican notificaciones tributarias.

En aplicación de lo dispuesto en el segundo párrafo del apartado 6 del artículo 105 y en el apartado 5 del artículo 124 de la Ley General Tributaria 230/1963, de 28 de diciembre, introducido por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre de Medidas Fiscales, Administrativas y del orden social (BOE 313, de 31 de diciembre de 1997), esta Delegación Provincial de Cádiz, habiendo intentado por dos veces la notificación de Actos de Gestión de Tributos Ceditos y no habiendo sido posible, realiza la presente publicación a los efectos de la comparecencia que los contribuyentes en ella incluidos deberán realizar en la misma (sita en Plaza de España, núm. 19, planta segunda -Sección de Recaudación, en Cádiz). Transcurrido el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOJA del presente anuncio, sin que la mencionada comparecencia se realice, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Petición de datos y resoluciones

- Fracc. Extr. 82/00. Expte. sancionador 120/98. José García Pizarro.

Resolución fraccionamiento.

- Fracc. Extr. 179/00. Liquidación TO-633/98. Andrés Tomás Fernández Sánchez.

Resolución fraccionamiento.

- Fracc. Extr. 370/99. Liquidación SO 1151/99. Manuel Soto Arroyo.

Requerimiento fraccionamiento.

- Fracc. Extr. 268/99. Liquidación S3-68/99. Francisco José Pérez Cano.

Resolución fraccionamiento.

- Fracc. Extr. 76/00. Tasa Fiscal Juego. 2.º trimestre. Juegosol, S.A.

Resolución fraccionamiento.

- Fracc. Extr. 307/99. Liquidación 8288/95. Rafael López Giráldez.
Resolución fraccionamiento.

Cádiz, 19 de septiembre de 2000.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actuaciones inspectoras de los tributos cedidos.

Al haber resultado infructuosos los intentos de notificación, por dos veces, en los domicilios que constan en esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía en Córdoba, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, sin haberlo conseguido, se cita a los interesados o sus representantes, detallados a continuación, para ser notificados por comparecencia ante el Jefe del Servicio de Inspección de esta Delegación Provincial, con domicilio en Córdoba, C/ Gondomar, núm. 10.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento de plazo señalado para comparecer.

A dichos efectos se publica en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Córdoba, de acuerdo con los apartados 3 a 7 del art. 105, apartado 6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria modificada por Ley 66/1997, de 30 de diciembre.

Notificaciones:

Acta de disconformidad: 0021140000375.
Contribuyente: Recreativos Miki, S.L.
Domicilio: C/ Del Campo, núm. 11, 2-2.
NIF: B-14.215.859.
Concepto tributario: Tasa fiscal sobre el juego.
Período: 1998.
Importe: 531.977 ptas.

Acuerdo de iniciación expediente sancionador:
0081140000051.

Contribuyente: Recreativos Miki, S.L.
Domicilio: C/ Del Campo, núm. 11, 2-2.
NIF: B-14.215.859.
Concepto tributario: Sanción tributaria.
Período: 1998.
Importe: 228.000 ptas.

Acta de disconformidad: 0021140000384.
Contribuyente: Recreativos Miki, S.L.
Domicilio: C/ Del Campo, núm. 11, 2-2, Córdoba.
NIF: B-14.215.859.
Concepto tributario: Tasa fiscal sobre el juego.
Período: 1999.
Importe: 998.303 ptas.

Acuerdo de iniciación expediente sancionador:
0081140000060.

Contribuyente: Recreativos Miki, S.L.
Domicilio: C/ Del Campo, núm. 11, 2-2.
NIF: B-14.215.859.
Concepto tributario: Sanción tributaria.

Período: 1999.
Importe: 456.000 ptas.

Córdoba, 25 de septiembre de 2000.- El Delegado, Antonio Hurtado Zurera.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita a la empresa Lindin SL, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en actos de comprobación de fondos correspondientes a subvenciones.

Por esta Delegación Provincial en Málaga de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, se ha intentado, por tres veces, la notificación de actos de comprobación de fondos correspondientes a subvenciones, sin que haya sido posible su realización por causas ajenas a la voluntad de esta Administración.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 4/99, que modifica a la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; se cita, por medio de este Anuncio, a la empresa Lindin, S.L., o a sus representantes, para ser notificada por comparecencia en el Servicio de Intervención de esta Delegación Provincial, sita en la calle Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 22, en Málaga, en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de publicación en el BOJA del presente Anuncio.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, procediendo en aplicación del art. 112 de la Ley 5/83, General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, al reintegro de las cantidades percibidas y la exigencia del interés de demora desde el momento del pago de la subvención.

Subvención 5/98.

Objeto de la subvención: Ayuda a la producción del aceite de oliva, campaña 95/96.

Importes:

Anticipo: 53.183.268.

Saldo: 3.826.899.

Málaga, 26 de septiembre de 2000.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Huelva, notificando Propuestas, Resoluciones y Liquidaciones formuladas en los expedientes sancionadores incoados que se citan.

Intentadas sin efecto las notificaciones de las Propuestas, Resoluciones y Liquidaciones formuladas en los expedientes sancionadores que se detallan, por supuestas infracciones a la normativa que se cita, y en cumplimiento de lo prevenido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, LRJAP y PAC, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, se publica el presente para que sirva de notificación de los mismos, significándoles que en el plazo de un mes quedan de manifiesto los expedientes en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, C/ Sanlúcar de Barrameda, 3, de Huelva, pudiendo formular recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación. Le comunico que el importe de las sanciones deberán hacerlo efectivo